



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

605-15

14 OCT 2015
Salta,
Expediente N° 12.155/15

VISTO: La Resolución CD N° 594/15, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora de la asignatura de "Bioquímica" de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que notificados a los postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución, durante los plazos dispuestos por la reglamentación (C.S. N° 301/91 y modificatorias).

Que corresponde designar a los alumnos, según el orden de mérito.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 234/15,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/15 del 29/09/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura "BIOQUIMICA" de las Carreras de Nutrición y de Enfermería de esta Facultad, a partir de su notificación y por el término de un (1) año, a los siguientes estudiantes

- Sr. José Luis PEREZ CAIHUARA D.N.I N° 31.284.437
- Sr. Wilson Juan HERBAS MARTINEZ D.N.I. N° 38.342.050

JK



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **605-15**

Salta, **14 OCT 2015**
Expediente Nº 12.155/15

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
ta
MA

L. Berta
Mgs. DORA DEL G. BERTA
SECRETARIA DE GESTION
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
Dra. MARIA PARSONS DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa